AYUNTAMIENTO DE
CABANILLAS DEL CAMPO

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA CORE

Referencia de la orden de domiciliación:

Identificador del acreedor:	ES86001P1907000B
Nombre del acreedor:	AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DEL CAMPO
Dirección:	PLAZA DEL PUEBLO, 1
Código postal - Población:	19171 CABANILLAS DEL CAMPO
Provincia- País:	GUADALAJARA (ESPAÑA)

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Nombre del deudor:

NIF:

Dirección del deudor:

Código Postal- Población:

Provincia- País:

Nº de cuenta-IBAN: ES

Tipo de pago: recurrente

En Cabanillas del Campo, a de de 20

FIRMA DEL DEUDOR